



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (en A.)

Salta, 5 de Setiembre de 1977.

Expediente N° 5.36/77.

RES. N° 131/77

VISTO:

El pedido interpuesto por la Secretaría del Area de Física, referente a la necesidad de dotar de personal docente para la atención de diversas asignaturas de los diferentes Planes de Estudio del Area I;

Que conforme a la Resolución N° 424/77, se ha procedido a la aprobación de una nueva Planta Docente, motivo por el cual se cuenta con 7 las respectivas Partidas Individuales para atender nuevas designaciones;

Que se cuenta con autorización verbal del Rectorado de la UNSa., / en tal sentido;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del 1° de Setiembre de 1977 y hasta el 31 de Marzo de 1978, en las condiciones que establece el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654 y condici- / cionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designa- / ciones, comunicada con fecha 23 de Abril de 1976, al siguiente personal para desempeñarse en la Disciplina "FISICA" de esta Unidad Académica, / con las dedicaciones y en los niveles que en cada caso se especifica:

-Prof. NOLLA DE CUEVAS, Rosario Angela - L.E. N° 4.229.666, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA.

-Ing. PEREZ VALDEZ, Jesús Raúl - L.E. N° 7.256.599, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA.

-Ing. RAIJELSON, Roberto - L.E. N° 7.978.478, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE.

-FRIGERIO, Erico Oscar - L.E. N° 8.383.686, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA-

ARTICULO 2° : Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el Artículo 1° se cubrieren dichos cargos por la vía del concurso, se darán por finalizadas automáticamente las presentes designaciones.

Registrado en ficha y Planta

///....



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

- 2 -

Expediente N° 5.136/77.

...///

RES. 131/77

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1°, en las respectivas Partidas Presupuestarias de este Departamento.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido que fuere, procédase al ARCHIVO de las presentes actuaciones.

DPTO. CS. EXACTAS
ange

[Firma]
Sr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
Director
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta -